

**Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.**

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Documento jurídico aprobado por la H. Cámara del Estado a iniciativa del C. Gobernador. En el cual se consigna el importe del ingreso de acuerdo a su naturaleza y cuantía de la recaudación que se obtiene durante el ejercicio fiscal correspondiente, que deber captar el gobierno estatal en el desempeño de sus funciones en cada ejercicio fiscal.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados y transferencias internas y asignaciones la sector publico.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Documento jurídico aprobado por el H. Congreso del Estado a iniciativa del C. gobernador, en el que se consigna el gasto publico de acuerdo con su naturaleza y cuantía, que debe realizar la Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Publico de Bienestar Social en el desempeño de sus funciones por cada ejercicio. Y su importancia radica que será orientado a elevar el bienestar social y proporcionar el desarrollo.
¿En qué se gasta?	Se gasta para fortalecer el desarrollo social. Es decir, estos recursos tienen como finalidad mejorar el bienestar de vida de la sociedad, así como proporcionar una gestión de gobierno eficiente, con el fin de fortalecer la gobernabilidad, fomentar la paz y convivencia armónica en las regiones del estado.
¿Para qué se gasta?	Para hacer frente al pago de de las operaciones inherentes al gasto corriente para el pago de sueldos y salarios a los servidores públicos de base, confianza y eventuales (si fuera el caso), materiales y suministros como papelería, combustibles, refacciones, etc.. Y servicios generales tales como: Energía eléctrico, servicio de teléfono, arrendamiento, mantenimiento de vehiculos, seguros, etc. Y otros necesarios para el cumplimiento del ente en su objeto social.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Ejercer su derecho de acceso a la información, a las diferentes unidades de enlace de transparencia, para realizar comentarios, que como ciudadanos pueden interesarles.

Ejemplo en cuanto a los ingresos:

Origen de los Ingresos	Importe
<b>Total</b>	<b>36' 453,230.57</b>
Impuestos	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	

Contribuciones de Mejoras	
Derechos	
Productos	
Aprovechamientos	
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	2'000,000.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	34'453,230.57
Ingresos Derivados de Financiamientos	

Cuadro reformado DOF 11-06-2018

Ejemplo en cuanto a los egresos:

¿En qué se gasta?	Importe
<b>Total</b>	<b>36'453,230.58</b>
Servicios Personales	31'195,566.86
Materiales y Suministros	1'148,751.96
Servicios Generales	3'108,911.76
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1'000.000.00
Inversión Pública	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
Participaciones y Aportaciones	
Deuda Pública	

ELABORO

EL CONTADOR



C.P. PEDRO GALLARDO  
VALENTE

REVISO

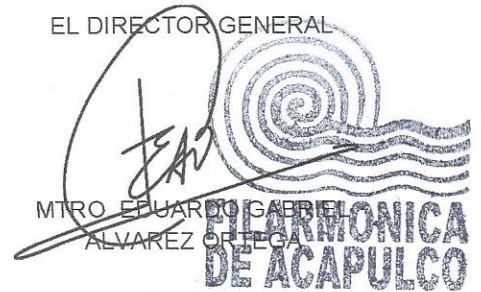
LA DIRECTORA DE ADMON.



C.P. YADIRA OZUNA PEREZ

Vo. Bo.

EL DIRECTOR GENERAL



MTRO. EDUARDO GABRIEL  
ALVAREZ ORTEGA

FILARMÓNICA  
DE ACAPULCO